

# **INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SAERONASA SA**

Guayaquil, 21 de marzo del 2017

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAERONASA S.A.**

Ciudad

Estimados Señores:

En cumplimiento a las disposiciones legales, me permito presentar a vuestra consideración el siguiente informe sobre la revisión de Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados a 31 de diciembre de 2016, correspondientes a los Estados Financieros de la Compañía SAERONASA SA por el año terminado 2016.

**ALCANCE DE LA REVISION:**

Mi examen fue practicado de acuerdo a Normas de Auditoría y Normas Internacionales de Información Financiera practicadas en nuestro país además de las atribuciones señaladas en el art. 321 de la Ley de Compañías, por consiguiente incluyo aquellas pruebas de la evidencia que soportan las cantidades de los libros contables presentados en los Estados Financieros y otros procedimientos de auditoría que considero son necesarios y que van de acuerdo a las diferentes circunstancias.

A continuación se enumeran algunos de los principales procedimientos de auditoría para la revisión y aplicación sobre la base de pruebas selectivas:

Cotejando los importes de las cuentas del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias con los saldos de las cuentas del Mayor General, presentados en los Estados Financieros.

Revisando y analizando la naturaleza y documentación de respaldo y soporte de los movimientos de las diferentes cuentas, de los respectivos saldos de cada una de las cuentas del activo, Pasivo y Patrimonio de los Estados Financieros tales como:

Caja, Bancos, Cuentas por Cobrar, Gastos anticipados, Cuentas por Pagar, Capital Social, Aportes de Socios para Futura Capitalización, Reserva Legal y Utilidad del Ejercicio.

Revisando y analizando la naturaleza y documentación de respaldo y soporte de los movimientos de las diferentes cuentas, de los respectivos saldos de cada una de las cuentas de Ingresos y Egresos de los Estados financieros tales como:

Ventas, Otras Rentas, Gastos de Administración, Gastos de Ventas, Gastos Financieros y Otros Egresos

Revise los cálculos, las respectivas contabilizaciones y las comprobaciones de los saldos acumulados de las respectivas cuentas.

Revisando la parte fiscal, legal y societaria de la Compañía SERONASA S.A. se viene cumpliendo con las resoluciones dictadas por la ley y de los Estatutos Sociales de la compañía.

#### **RESULTADOS DE LA REVISION**

En mi opinión sobre la base del trabajo realizado a los Estados Financieros de la Compañía SAERONASA SA cuyo alcance de revisión se describe en el párrafo 1 de este informe.

Por lo tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre del 2016, presentan razonablemente la situación financiera y los resultados de sus operaciones de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas de Auditoría practicadas en nuestro país.

Atentamente,



Ing Carla Contreras I.

C.I. 0924765894